



1949

18 86 99

PATENTE DE INVENCION

por 20 años.

a favor de Dn. Isidro COMELLAS TRULL
de nacionalidad española.

residente en FONOLLOSA (Barcelona) Manso Clotas

por:

«UN PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO MAQUI-
NAL PARA LA TRANSFORMACION DE LA FUERZA ELASTICA DE LOS MUELLES
EN FUERZA MOTRIZ APLICABLE AL ACCIONAMIENTO DE APARATOS DIVER-
SOS, INCLUYENDO LOS DE LOCOMOCION»

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente patente de invención está destinada a garanti-
zar a su concesionario la propiedad y el derecho a la aplica-
cion y explotación de un procedimiento con su correspondiente
dispositivo para la obtencion de fuerza y trabajo mecanicos
aplicables al accionamiento de aparatos diversos incluyendo los
de locomocion.

El procedimiento de que se trata se realiza mediante un
dispositivo apropiado y sólo utilizable para la practica del

mismo, el cual se detalla en la descripción que sigue y que como es natural sufrirá las modificaciones indispensables según sea la aplicación que se dé a aquel, a saber, al aprovechamiento de la fuerza o trabajo que desarrolla para fines de tracción, elevación de aguas, accionamiento de dinamos o motores eléctricos e incluso dar movimiento a determinados juguetes.

5. Dicho procedimiento de obtención de fuerza mecánica, se basa en el aprovechamiento de la fuerza elástica de una serie de muelles dispuestos en batería y que accionan unos bombos en los que se arrollan unos cables fijados a los extremos libres de los citados muelles.

Dichos cables accionan unas poleas fijadas al eje motriz combinado con un juego de engranajes de multiplicación de velocidad el cual acciona la polea o rueda dentada motriz.

15. Un regulador de velocidad acciona un mecanismo de frenado, mediante el cual se regula la marcha del conjunto del sistema de fuerza mecánica objeto de la Patente de Invención que nos ocupa.

Seguidamente se describe con mayor detalle el mencionado procedimiento y dispositivo, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa en forma esquemática, en la Fig. 1, el conjunto del procedimiento, en la Fig. 2, el regulador de velocidad, en la Fig. 3, el mecanismo para la carga o arrollamiento de los cables en los tambores, y en la Fig. 4 el dispositivo de frenado del mecanismo.

Tal como se ha indicado anteriormente el procedimiento de fuerza mecánica está basado en el aprovechamiento de la fuerza elástica de una serie de muelles (1) fijados a un soporte (2) dispuestos en batería, los cuales van provistos por sus extremos libres de unos cables (3) que se arrollan en unos bombos (4) y en unas poleas (5) fijadas al eje motriz (6) del procedimiento.

Combinado con dicho eje motriz va dispuesto un juego de en-



20.

25.

30.

y el regulador, el tamaño de los distintos elementos, los materiales empleados en su fabricación, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

10. 1ª.- Un procedimiento con su correspondiente dispositivo maquina para la transformación de la fuerza elástica de los muelles en fuerza motriz aplicable al accionamiento de aparatos diversos, incluyendo los de locomoción, caracterizado por el hecho de aprovechar la elasticidad de determinados orígenes mecánicos mediante una batería de muelles, los cuales y cada uno de ellos se disponen de manera fija por uno de sus extremos a un soporte, y el otro extremo cuenta con unos cables convenientemente arrollados en unos bombos y poleas solidarias a un eje motriz de modo que al interrumpirse, el esfuerzo que produce la deformación de dichos muelles se imprime a dichas bombos y poleas un movimiento de giro que a su vez es transmitido a un eje motriz.
15. 2ª.- Un procedimiento con su correspondiente dispositivo maquina para la transformación de la fuerza elástica de los muelles en fuerza motriz aplicable al accionamiento de aparatos diversos, incluyendo los de locomoción, tal como las anteriores reivindicaciones en el que los cables son tensados por medios de una rueda dentada montada en el eje portador de los bombos la cual se acciona manual o mecánicamente mediante un piñón dentado y un volante.
20. 3ª.- Un procedimiento con su correspondiente dispositivo maquina para la transformación de la fuerza elástica de los muelles en fuerza motriz aplicable al accionamiento de aparatos diversos, incluyendo los de locomoción, en el que se dispone un juego de engranajes multiplicador de velocidad, combinado con el
- 25.
- 30.



699

eje motriz, el cual acciona una rueda dentada o polea motriz y engranando con ambos elementos un regulador de velocidad accionador de un mecanismo de frenado para la obtención de una marcha regular y continua.

5. 4^a.- Un procedimiento con su correspondiente dispositivo maquinal para la transformación de la fuerza elástica de los muelles en fuerza motriz aplicable al accionamiento de aparatos diversos, incluyendo los de locomoción, en el que el mecanismo de frenado, montado en el eje motriz, está constituido por dos semicilindros provisto de una pata cada uno de los cuales va fijado al soporte del freno y el otro va articulado, con movimiento en sentido angular, a fin de poder ejercer presión con ambos elementos sobre el eje motriz al cual van acoplados.

10. 5^a.- Un procedimiento con su correspondiente dispositivo maquinal para la transformación de la fuerza elástica de los muelles en fuerza motriz aplicable al accionamiento de aparatos diversos, incluyendo los de locomoción, en el que la pata del semicilindro móvil se dispone una caja de resortes reguladora de tensión, provista de una biela accionada por el regulador de velocidad mediante el eje al cual va montado y que está provisto de los engranajes correspondientes para dicho fin.

15. 6^a.- Un procedimiento con su correspondiente dispositivo maquinal para la transformación de la fuerza elástica de los muelles en fuerza motriz aplicable al accionamiento de aparatos diversos, incluyendo los de locomoción, caracterizado por el hecho de aprovechar la elasticidad mediante un conjunto mecánico que cuenta con una batería de muelles o en serie; con medios para soportarla; bombos arrolladores; eje motriz; multiplicador de velocidad, regulador velocidad, mecanismo de frenado, regulador de tensión, dispositivo arrollador de los cables a los bombos y mecanismos de embrague, componiendo todos ellos sus órganos principales, los cuales combinados mecánicamente por medio de ruedas de



engranaje, bielas y cables, transforman la fuerza elástica de la batería de muelles en fuerza motriz que se utiliza para el accionamiento de aparatos diversos, incluso los de locomoción.

- 7.- UN PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE DISPOSITIVO
6. MAQUINAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FUERZA ELÁSTICA DE LOS MUELLES EN FUERZA MOTRIZ APLICABLE AL ACCIONAMIENTO DE APARATOS DIVERSOS, INCLUYENDO LOS DE LOCOMOCIÓN.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 2 de Junio de 1949

P. A.



188640

Fig. 1

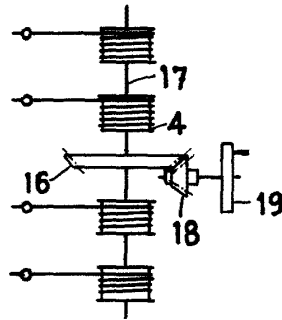
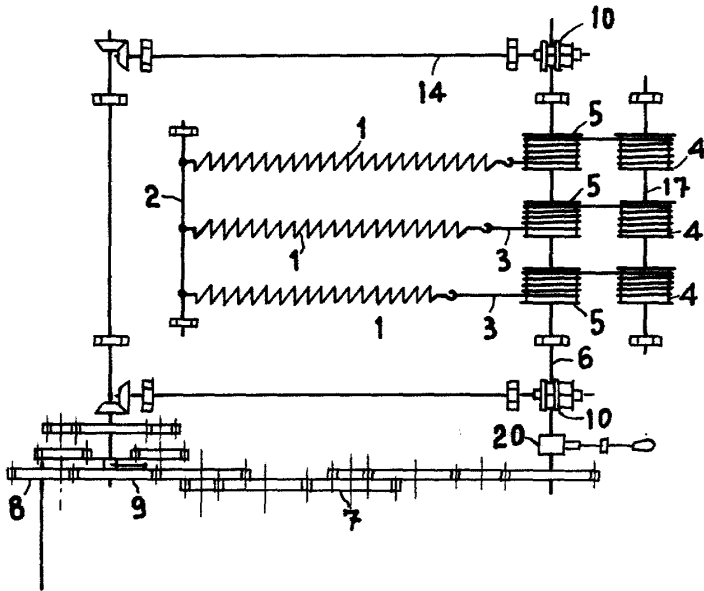


Fig. 3

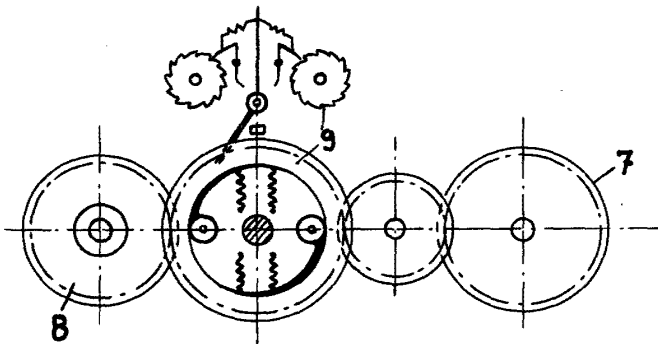


Fig. 2

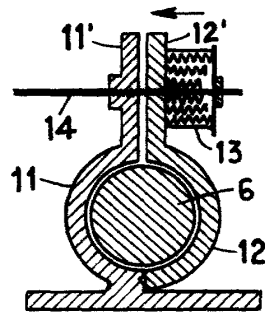


Fig. 4

Barcelona 2 de junio de 1949

P. A.

Escala variable

